

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-088-2020
"SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRAULICO Y PLOMERIA
PARA GOBIERNO DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CONSOL-088-2020**, correspondiente al "**SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRAULICO Y PLOMERIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO**"

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **08:30 horas** del día **30 de Abril de 2020**, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el **C. LUIS SALOMON FAZ APODACA**, en su calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades, por lo que el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal

por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **088** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día **24 de Abril de 2020**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: KURODA NORTE S.A DE C.V

PREGUNTA 1. En el anexo3 (no es necesario anexar los documentos de Acta constitutiva y Poder)?

RESPUESTA: los documentos requeridos en el anexo 3 son necesarios integrar como lo indica el punto 6.1 inciso B), sea el caso de ser persona física o moral.

PREGUNTA 2. Puedo señalar en la entrega de los tanques y tazas....solo como 200 piezas (sin entrar en especificaciones)

RESPUESTA: Las cantidades y especificaciones de los bienes que se requieren son necesariamente esenciales, TANTO EN LA PROPUESTA TECNICA COMO EN LA PROPUESTA ECONOMICA para la evaluación de las mismas, por lo que deberán especificar tal y como se solicita en las bases



PREGUNTA 3. Puedo señalar en la entrega de los tanques y tazas....solo como 250 piezas (sin entrar en especificaciones)

RESPUESTA: Las cantidades y especificaciones de los bienes que se requieren son necesariamente esenciales, TANTO EN LA PROPUESTA TECNICA COMO EN LA PROPUESTA ECONOMICA para la evaluación de las mismas, por lo que deberán especificar tal y como se solicita en las bases

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: KURODA NORTE S.A DE C.V

PREGUNTA 1. En el anexo 9 que es lo que debo poner en el primer párrafo?

RESPUESTA: Deberá poner el nombre de la licitación

LICITANTE: KURODA NORTE S.A DE C.V

PREGUNTA 1. Que tengo que poner en el anexo 9 en donde dice órgano solicitante?

RESPUESTA: Deberá poner GOBIERNO DEL ESTADO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **09:30 horas** del día **07 de Mayo del presente año**, para llevar acabo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su 1ra etapa.





Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.



No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **08:52** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	 C. MANUELA BALDERAS LANDEROS EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL
 C. GERARDO ENRIQUE GUERRA GARCIA EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA	 C. GERMAN MEZA GONZALEZ EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Kuroda Noiles	Mary Medinac	